Zoonosis en mascotas silvestres y no tradicionales

Inserción de la problemática en la población

Información general

Síntesis

El comercio ilegal de especies silvestres amenazadas es uno de los tráficos más importantes del país, el mismo, no sólo es grave desde la perspectiva que hace a la degradación de ambientes y ecosistemas sino también se convierte en un problema de salud pública dada la gran cantidad de enfermedades que por omisión o desconocimiento son transmitidas por estas especies al hombre, dengue, malaria, rabia, fiebre amarilla (Monsalve et al, 2009) así como la psitacosis (Kabeya, 2015) solo son algunas de ellas. Debido a la desinformación que actualmente posee la población en este sentido y la poca cantidad de profesionales de la ciencias veterinarias que han adquirido esta especialidad (Medicina Veterinaria en Animales Silvestres), este Proyecto busca actuar como herramienta para acercar al público a esta problemática y comenzar a generar conciencia replicando la misma en los núcleos de cada uno de los depositarios.
Como parte integrante de la comunidad la FCV-UNLP cuenta con profesionales idóneos para la transmisión de información y la educación de la población respecto de esta problemática.

Convocatoria

Convocatoria 2015

Palabras Clave

Línea temática Salud

Unidad ejecutora Facultad de Ciencias Veterinarias

Facultades y/o colegios participantes

Destinatarios

Apuntamos a Alumnos de escuelas públicas y privadas de nivel inicial, primario y secundario, a Organizaciones no Gubernamentales Municipales y Provinciales. De manera indirecta estarán incluidos los docentes de dichos establecimientos, y familiares de los alumnos

Localización geográfica

Las actividades tendrán lugar dentro del partido de La Plata y sus zonas aledañas.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

Detalles

Justificación

El comercio ilegal de especies silvestres amenazadas es uno de los tráficos más importantes del país, si bien es imposible cuantificar, se sabe que es tan grande que la destrucción de los hábitats naturales que trae aparejada diezma el patrimonio natural. Además, este comercio es, junto al tráfico de estupefacientes y de armas, uno de los tres más importantes del país.
El tráfico está tan diversificado que la captura de ejemplares vivos abastece a los mercados interno y foráneo para la tenencia de mascotas, a coleccionistas privados y a zoológicos clandestinos, entre otros.
Según expertos de centros de recuperación de especies del país el 90% de la fauna traficada muere durante la captura o su traslado y, en el resto, la reinserción no es posible dado que vuelven al hábitat despojados de instintos agresivos como cazar y defensivos como huir ante un peligro.
Además es menester mencionar la gran cantidad de enfermedades que estas especies, potencialmente, pueden transmitir al hombre como lo son el dengue, la malaria, la rabia, la fiebre amarilla (Monsalve et al, 2009) la psitacosis (Kabeya, 2015; Fuk-Woo Chan, 2015) entre otros. Todas estas, y muchas no tan conocidas (Fuk-Woo Chan, 2015), forman parte del grupo de enfermedades conocidas como zoonosis. Debido al no conocimiento de ellas, o por no poder informar de la tenencia de especies dada la ilegalidad de la situación, muchos cuadros causados por zoonosis son tratados como enfermedades leves y se agravan. Otras de estas enfermedades de este tipo son la hidatidosis (Zanini et al, 2006), la rabia (Escobar et al, 2015), la clamidiasis (Kabeya, 2015), la leptopirosis (Allan et al, 2015), entre muchas más.
Por otro lado la depredación que se realiza en el medio ambiente tanto por extracción de especies como por la inserción de otras no autóctonas determina la generación de un área de competencia in-situ, alterando el equilibrio natural y produciendo situaciones desfavorables para determinadas especies, modificando el ambiente y llegando a causar bajas de especies propias de ese ambiente.
Este marco determina la necesidad de comenzar a instaurar esta problemática en la población para generar conciencia y lograr no solo un manejo más adecuado, sino también la generación de agentes multiplicadores para que esto se siga replicando y avanzando en la concientización.

Objetivo General

Promover la concientización de la población en relación a la problemática de las enfermedades transmitidas a los seres humanos por las mascotas no tradicionales (fauna).

Objetivos Específicos

- a- Concientizar a la población sobre la posibilidad de enfermedades zoonóticas transmitidas por especies no tradicionales, así como sobre la protección y conservación de la fauna silvestre. b- Informar sobre la legislación vigente con respecto a fauna, parques y especies protegidas. c- Informar y concientizar sobre la tenencia responsable de mascotas no convencionales. d- Concientizar sobre el contrabando de estas especies, el impacto ambiental, económico y en salud pública que el mismo puede generar, así como las consecuencias de la captura de las mismas. e- Promocionar el cuidado y conservación del hábitat natural de las especies en cuestión. f- Informar y formar agentes multiplicadores sobre tenencia responsable de animales exóticos y mascotas no tradicionales.

Resultados Esperados

a- Capacitar respecto a la problemática actual de las especies no tradicionales.
b- Identificar problemas de salud pública en relación a estas especies, procurando generar conocimientos de las posibles acciones a realizar ante un problema de tal índole.
c- Mejorar, mediante capacitación, la calidad de vida de la población en relación a tenencia y sanidad de especies no tradicionales.
d- Establecer una red de información y capacitación a través de los agentes multiplicadores.

Indicadores de progreso y logro

El indicador más importante sería el número de destinatarios que participen de las diversas estrategias de difusión propuestas, se estima a razón de aproximadamente 1000 a 1200 destinatarios, más todos aquellos que lo repliquen en su seno familiar.
- Otro indicador sería las producciones orales recogidas luego de las charlas-taller en los diferentes establecimientos educativos, contrastando la diferencia antes y después de las mismas.

Metodología

Se trabajara en la capacitación mediante charlas-talleres que se llevarán a cabo en las escuelas y jardines (públicos y privados), organizaciones no gubernamentales.
Jornadas de difusión de la problemática en espacios públicos como plazas y parques de La Plata y Gran La Plata.

Actividades

- a) La primera etapa consistirá en reuniones con los docentes de los diferentes niveles escolares para poder aggiornar la presentación de acuerdo a la edad de los educandos.

b) Durante las charlas se procederá a dividirla en cuatro etapas, una primera en la cual se realizara un breve relevamiento a través de preguntas generales de los conocimientos previos acerca de la problemática. Posteriormente se realizará una exposición oral con el uso de presentaciones en power point. En la tercera etapa se procederá a una discusión en pequeños grupos con algunas preguntas disparadores. Y,finalmente, se realizara una discusión general, inentando relevar los conocimientos adquiridos durante la charla-taller. Las discusiones previas y posteriores se registrarán para luego evaluar las diferencias como indicadores. c) Con respecto a las jornadas en espacios públicos constaran de generación y entrega de folletería de producción propia con breves explicaciones a los interesados.

Cronograma

El proyecto durara 12 meses a partir de la asignación de los fondos solicitados. Los primeros cuatro se dedicaran a la generación de folletos, videos, power points y demás materiales concernientes a las charlas, además se organizaran las fechas de las charlas/talleres en los diferentes lugares.

Los siguientes 6 meses se dedicarán a las charlas/talleres propiamente dichos.

Y los últimos 2 meses a la evaluación de los resultados y la generación del informe final.

Bibliografía

-

- Allan KJ, Biggs HM, Halliday JE, Kazwala RR, Maro VP, Cleaveland S, Crump JA. Epidemiology of Leptospirosis in Africa: A Systematic Review of a Neglected Zoonosis and a Paradigm for 'One Health' in Africa. 2015; 14:9(9)

- Escobar LE, Townsend Peterson A, Papeş M, Favi M, Yung V, Restif O, Qiao H, Medina-Vogel G. Ecological approaches in veterinary epidemiology: mapping the risk of bat-borne rabies using vegetation indices and night-time light satellite imagery. Veterinary Research 2015; 46:92.

- Fuk-Woo Chan J , Kai-Wang To K , Chen H, Yuen K-F. Cross-species transmission and emergence of novel viruses from birds. Current Opinion in Virology 2015, 10:63–69

- Kabeya H, Sato S, Maruyama S. Prevalence and characterization of Chlamydia DNA in zoo animals in Japan. Microbiol Immunol. 2015; 59(9):507- 15

- Ley nacional de protección y conservación de la Fauna Silvestre N° 22.421

- Santiago Monsalve B, Salim Mattar V, Marco Gonzalez T. Zoonosis Transmitidas por Animales Silvestres y su Impacto en las Enfermedades Emergentes y Reemergentes. Rev.MVZ Córdoba. 2009; 14(2): 1762-1773

- Zanini F, Suárez C, Pérez H, Elissondo MC. Epidemiological surveillance of cystic echinococcosis in rural population of Tierra del Fuego, Argentina, 1997-2006. Parasitol Int. 2009; 58(1): 69-71

Sostenibilidad/Replicabilidad

La replicabilidad del proyecto se asegura desde el punto de vista de la capacitación de capacitadores, es decir, los mismos docentes que se forman en las capacitaciones iniciales, serán capaces de transmitir estos conocimientos a otros grupos de alumnos a los cuales el proyecto en sí no podría llegar.

Autoevaluación

Los méritos principales radican en lograr el efecto multiplicador esperado, además de la generación de conciencia sobre la problemática en los destinatarios del siguiente proyecto. Además de poder capacitar y formar estudiantes en el campo de la extensión.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Wright, Carolina (DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Grandinetti, Jesica Alina (CO-DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Paulovich, Fabiana Beatriz (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Laplace, Rosana Maria (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Scenna, Silvana Graciela (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Santelices Iglesias, Olga Andrea (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Migliorisi, Ana Lorena (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Nishida, Fabian (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Lopez, Marisa Ana (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Jefe de Trabajos Prácticos)
Granero Aguero, Jesica Martina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Otra)
Camiña, Agustina Elea (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Otra)
Bustamante, Gonzalo Ezequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Otra)
Izumi, Maria Victoria (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Otra)

Nombre completo	Unidad académica
Bahamondez Ardizzi Rodrigo Max, Bahamondez Ardizzi Rodrigo Max (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Veterinarias (Otra)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
DIRECCIóN DE RELACIONES Y EJERCICIOS DE DERECHOS CIUDADANOS. MUNICIPALIDAD DE LA PLATA	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental municipal	rosana maria laplace, director
COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA	La Plata, Buenos Aires	Escuela Primaria	luquez emilce, representante legal
MUNICIPALIDAD DE PUNTA LARA	Punta Indio, Buenos Aires	Organismo gubernamental municipal	ezeuiel calvano, director de turismo
HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS MI PUEBLO FLORENCIO VARELA. LABORATORIO CENTRAL DE BACTERIOLOGíA	Florencio Varela, Buenos Aires	Organismo gubernamental nacional	Marisa Lopez, Bacterióloga